

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35456** VERIMAS COMUNICACIONES, S.L.

Doña Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 107/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Gonzalo Castaño Castaño, contra "Verimas Comunicaciones, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 15.11.2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Verimas Comunicaciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.823,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083842-1